



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación de Alicante, Área de Asistencia a Municipios.

Por decreto nº 1900, de fecha 19 de mayo de 2021, del Sr. Diputado de Infraestructuras y Asistencia a Municipios, se aprobó la concesión de subvención en especie para evitar la propagación del coronavirus COVID-19, consistentes en el suministro de mascarillas quirúrgicas al Ayuntamiento de Aigües.

<i>MUNICIPIO</i>	<i>Nº HABITANTES</i>	<i>Nº DE MASCARILLAS</i>
AIGÜES	986	2000

Aigües, mayo de 2021.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE